



**Asociación Pro Cultura, Educación, Psicología de la Infancia y la
adolescencia**

**INFORME ESTADISTICO DE GESTION DE LA COORDINACION DEL AREA DE
PSICOLOGIA CLINICA Y SALUD INTEGRAL , PERIODO 2019**

Realizado por:

**MSc ,Claudia Angulo Bustos(Coordinadora y psicóloga)
Licda ,Eleana Alcócer Ramírez (psicóloga)
Bach, Karla Marin Rodríguez (psicóloga)**

Huacas, Santa Cruz , 2019

Contenido :	Pag.
1.Presentación y acápites	3
2.Atención anual brindada área de psicóloga y salud integral 2019.....	4-5
3.Distribución y resultados de citas programadas	5
4.Distribución del tipo de atención brindada (modalidad).....	5-6
5.Distribución anual del estado actual de los expedientes 2019.....	6
6.Distribución anual de movimientos de citas por mes	6-7
7.Distribución de edades de pme atendidas	7-8
8.Distribución de nacionalidades de pme atendidas	8
9.Distribución de pme según lugar de procedencia	8
10.Motivos de consulta más frecuentes en el 2019	9-10
11.Distribución principal de motivos de consulta según lugar de procedencia:	
11.1Trastornos de conducta.....	10
11.2Síntomas depresivos	11
11.3 Conflictiva familiar	11
11.4 Abuso sexual, hipersexualidad, relaciones impropias, consumo de sustancias , trastorno de aprendizaje y duelo	12-13
12.Distribución de referencias realizadas 2019	13-14
13.Distribución anual de procesos internos (proyectos) realizados	14
14.Distribución de Talleres realizados (proyectos internos).....	15
15.Evaluación de satisfacción de atención psicoterapéutica	15-16
16.Evaluación de satisfacción de talleres realizados (proyectos internos).....	17
17.Resumen principal de gestión general realizada 2019	18-21

1. Presentación

El presente documento corresponde al informe estadístico de gestión de la coordinación del área de psicología clínica y salud integral, efectuado durante el periodo que abarca del 2 de Enero al 6 de Diciembre del 2019; tiene como objetivo describir la gestión realizada por el área de psicología clínica y salud integral a través de gráficos y resúmenes de las funciones gestionadas durante el periodo de enero a diciembre del año en vigencia, así como visualizar datos de interés a nivel psicológico, social y de salud en general y visualizar movimientos de la población atendida, contiene una sistematización de los principales datos de los servicios ofrecidos de salud integral, correspondiendo a homeopatía-acupuntura, yoga terapéutico para niños y niñas, terapia energética, terapia física y psicología clínica.

El documento se estructura en los siguientes acápites:

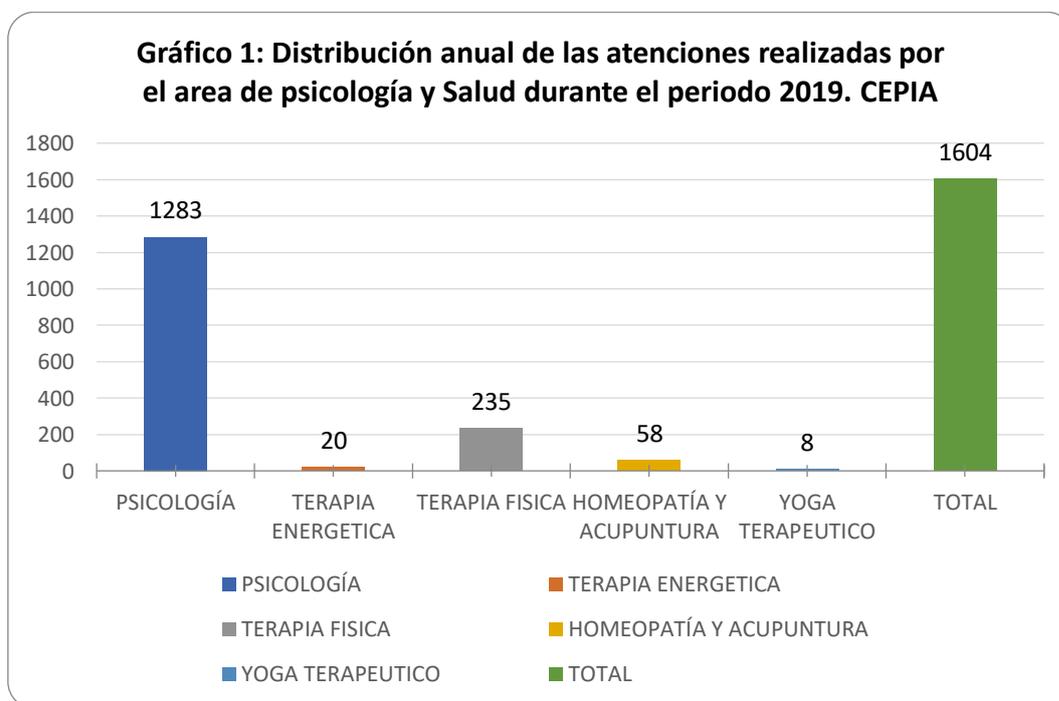
- a) Atención brindada por el área de psicología clínica y salud integral 2019
- b) Motivos de más frecuentes de consulta durante el periodo del 2019:
- c) Perfiles, informes y talleres realizados por el departamento de psicología durante el periodo 2019
- d) Valoración de los servicios brindados por salud integral según usuarios
- e) Resumen de las principales acciones realizadas durante el periodo 2019

A continuación se describe por medio de gráficos , análisis de estos y resúmenes en general la gestión y trabajo realizado durante todo el año en curso.

a) Atención brindada por el área de psicología clínica y salud integral 2019

En el gráfico 1 se observa que, de un total **1604 atenciones** durante el año 2019 (de todos los servicios de salud integral que corresponden al área de terapia física , homeopatía, yoga terapéutico para menores de edad y terapia energética , así como el servicio de psicología clínica); Se realizaron **1283 atenciones** en Psicología clínica , **235 citas** en el servicio de terapia física (distribuidas en terapia, estimulación, hidroterapia y talleres), **58 atenciones** en Homeopatía- acupuntura, **8 atenciones** correspondiente a yoga terapéutico para menores de edad referidos del área de psicología y finalmente **20 atenciones** en terapia energética .

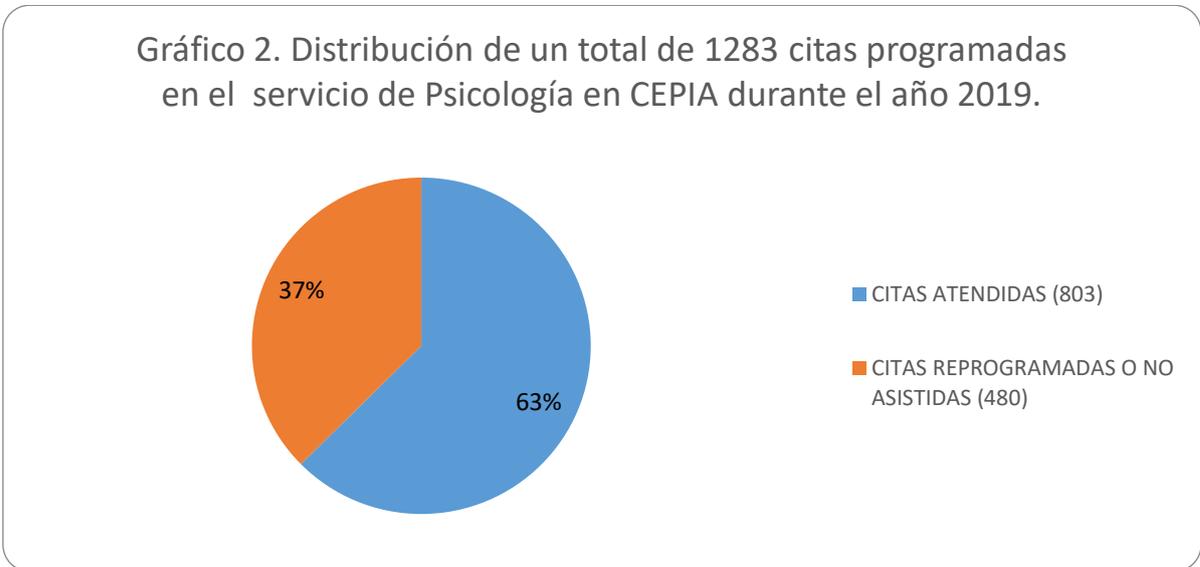
A continuación, se muestra en detalle la atención brindada por el área de psicología clínica y salud integral 2019.



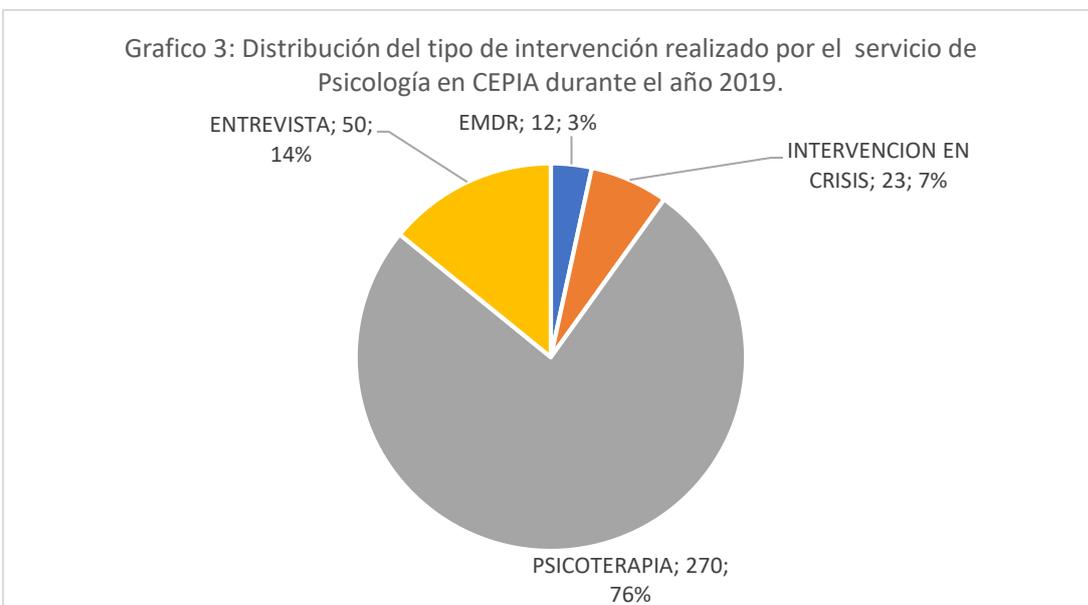
Durante el año 2019, se contabilizaron bajo conteo manual un total de 355 expedientes de PME y adultos (adultos solo en casos especiales de intervención en crisis) en el servicio de Psicología clínica, de los cuales 9 de estos correspondían a procesos pendientes del año 2016, 16 correspondientes al año 2017 y 45 durante el 2018; dando como resultado

un total de 285 expedientes o procesos nuevos en el 2019 del 2 de enero al 06 de Diciembre 2019.

A continuación, se muestra la distribución y los resultados de las citas en el servicio de Psicología clínica durante el año 2019:

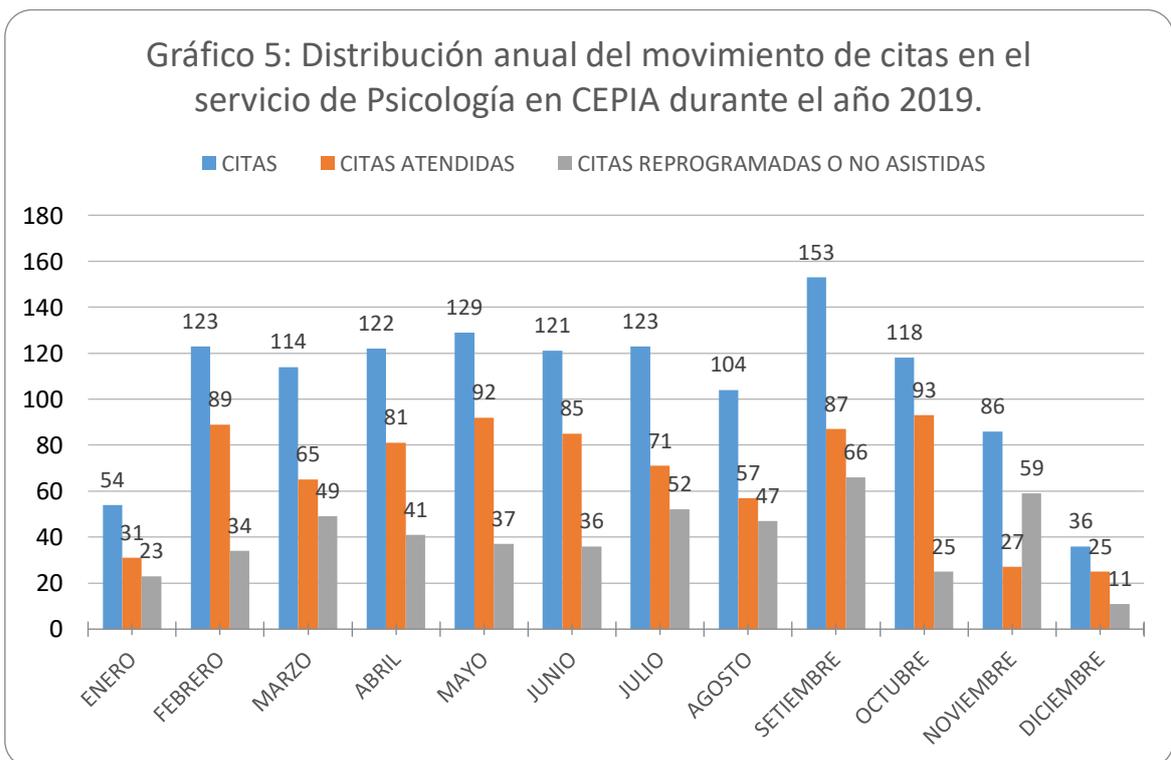
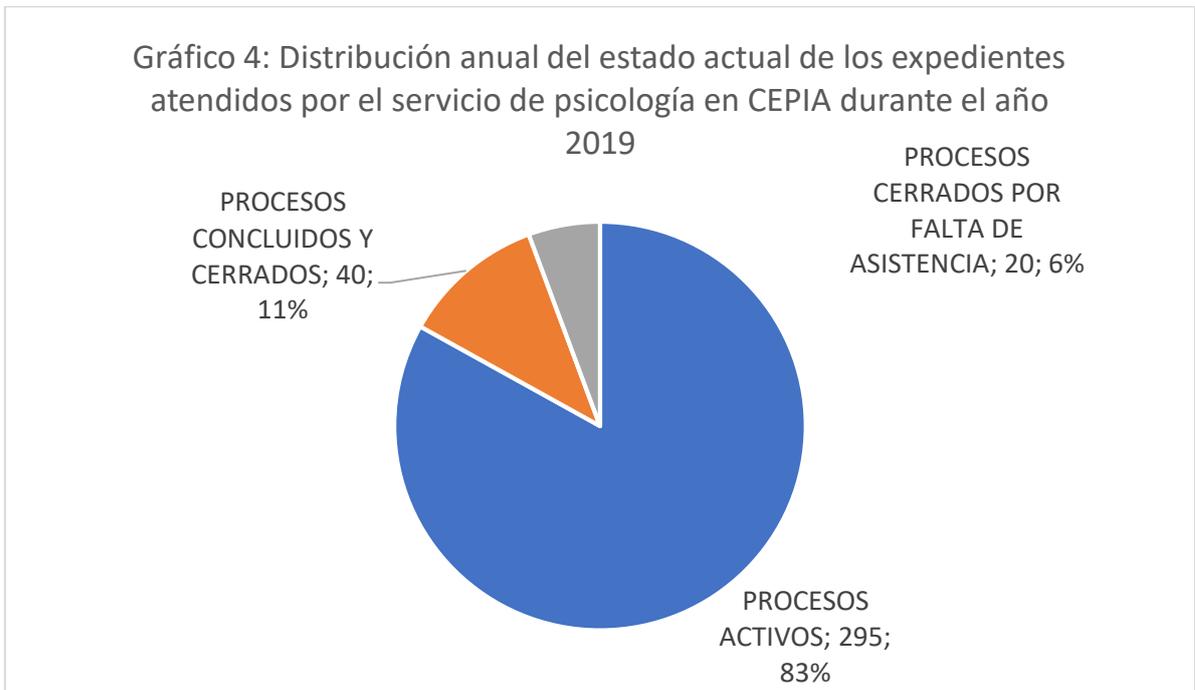


En el **grafico 2** se observa que, de un total de **1283 (803 + 480)** programaciones para citas en psicología durante el año 2019 con un **63% (803 citas)** que se atendieron y un **37% (480)** no se realizaron por haberse reprogramado a solicitud de los mismos usuarios o bien por ausencia de las personas a la cita programada por situaciones personales.



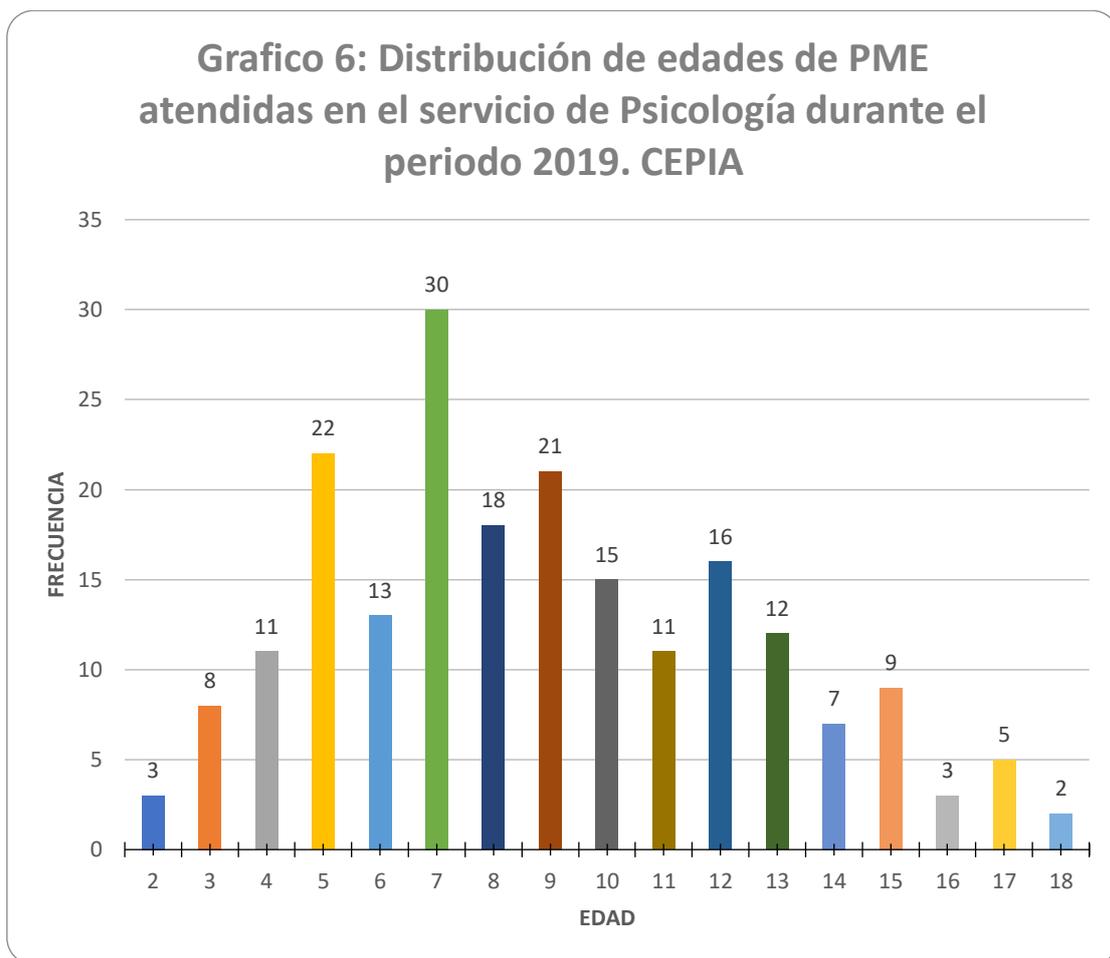
El gráfico 3, muestra en resumen el tipo de atención o intervención realizada por el servicio de psicología, donde un **76% (270)** personas llevaron un proceso de psicoterapia,

14% (50) se les realizó una **entrevista de valoración inicial** (valoración de los casos), el 7% (23) correspondía a **intervenciones en crisis** y el 3% (12) fueron **procesos de terapia de Desensibilización y reprocesamiento por movimientos oculares (EMDR)**.



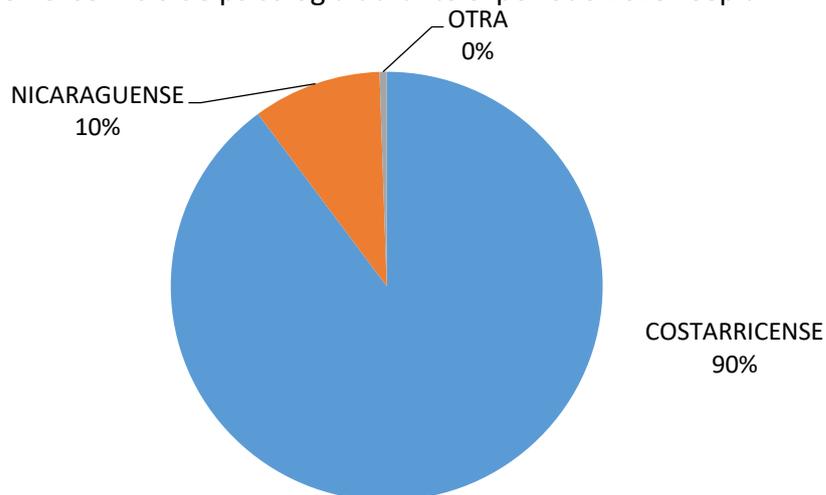
El gráfico 5 muestra la distribución de las citas en el servicio de psicología durante el año 2019, en donde evidencia que, en los meses de febrero, mayo, Julio y setiembre se agendaron la mayor cantidad de citas. Asimismo, durante estos meses se presentó la mayor cantidad de citas atendidas por el servicio de psicología. Además, es importante señalar que los meses donde se muestran menor cantidad de atención corresponden a los meses en donde se las PME correspondientes de instituciones públicas se encuentran en ese momento de vacaciones o correspondientes a días festivos (feriados).

A continuación, se muestran algunos datos demográficos de las PME atendidas en el servicio de psicología:



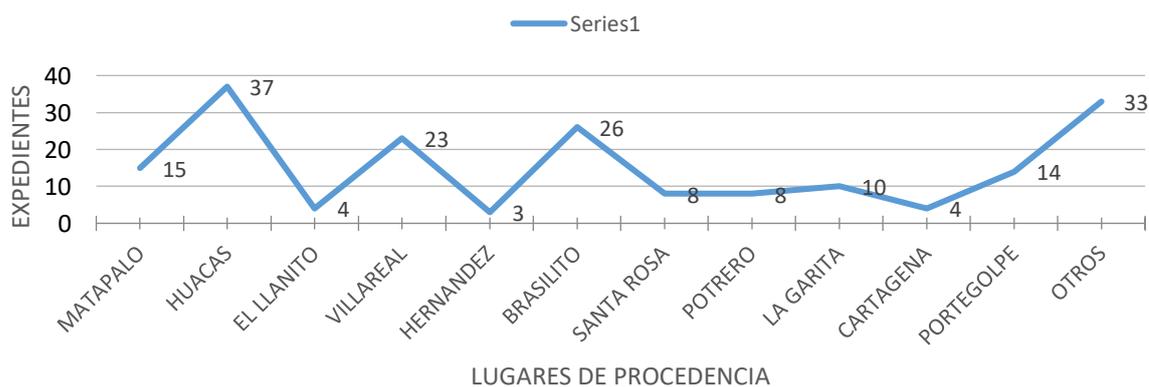
En el gráfico 6 se muestra que la mayor población atendida está comprendida desde los **4 años hasta los 15 años**. Es importante señalar que también se tiene atención de persona mayores de 18 años en modalidad de intervención en crisis o casos especiales, quienes no están graficados pero que es una población importante de mencionar.

Gráfico 7: Distribución anual de las nacionalidades de PME atendidas en el servicio de psicología durante el periodo 2019. Cepia



El gráfico 7 señala que de la población atendida por el servicio de psicología el 90% es de nacionalidad costarricense y un 10% es de nacionalidad nicaragüense.

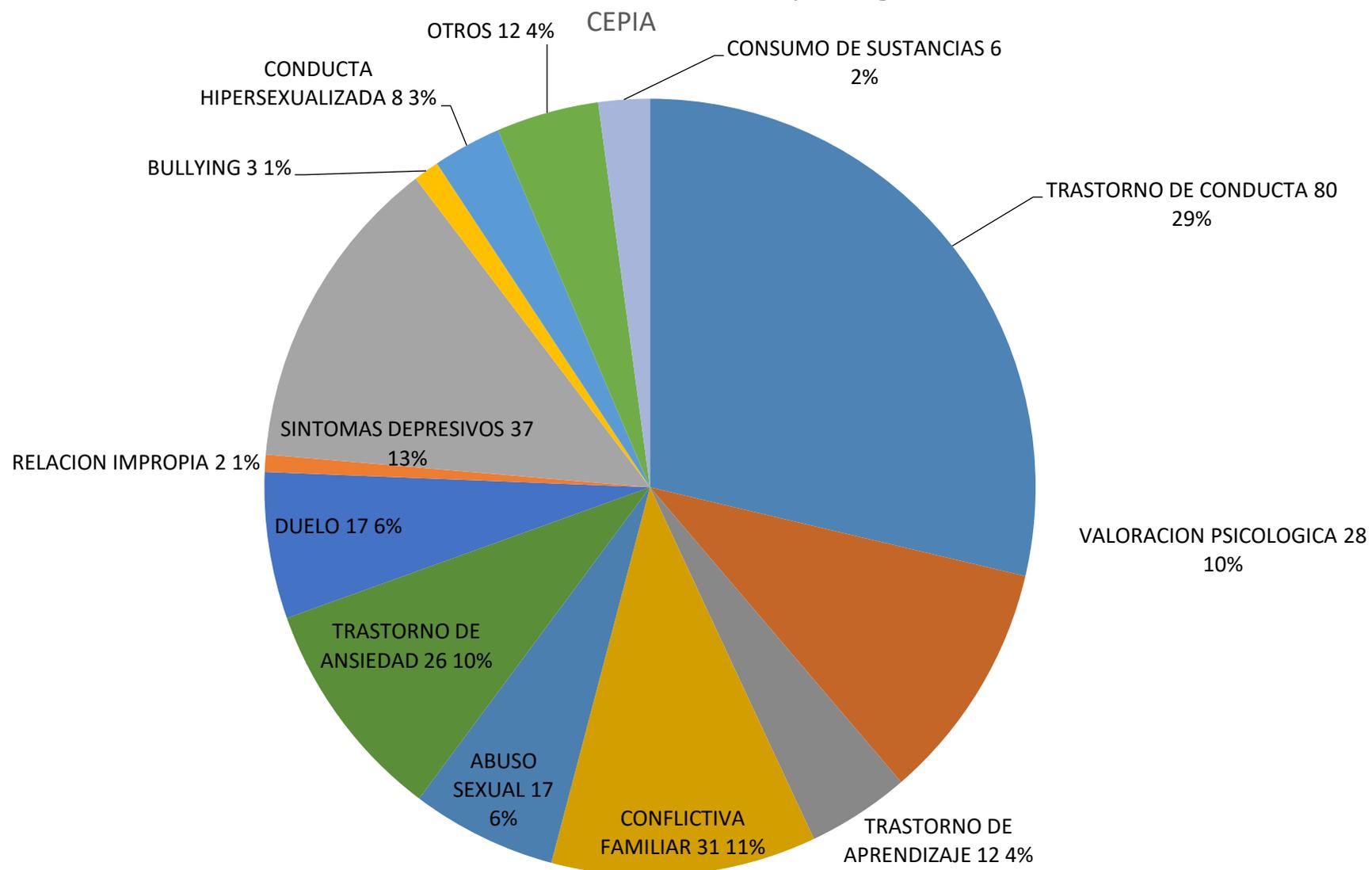
Gráfico 8: DISTRIBUCIÓN DE LAS PME ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE PSICOLOGÍA SEGUN LUGAR DE PROCEDENCIA, DURANTE EL PERIODO 2019, CEPIA



El gráfico 8 indica que el lugar de procedencia con mayor cantidad de atenciones es la comunidad de Huacas (137 casos), seguida de Brasilito (26 casos) y Villareal (23 casos). En menor frecuencia esta la comunidad de El Llanito y Cartagena.

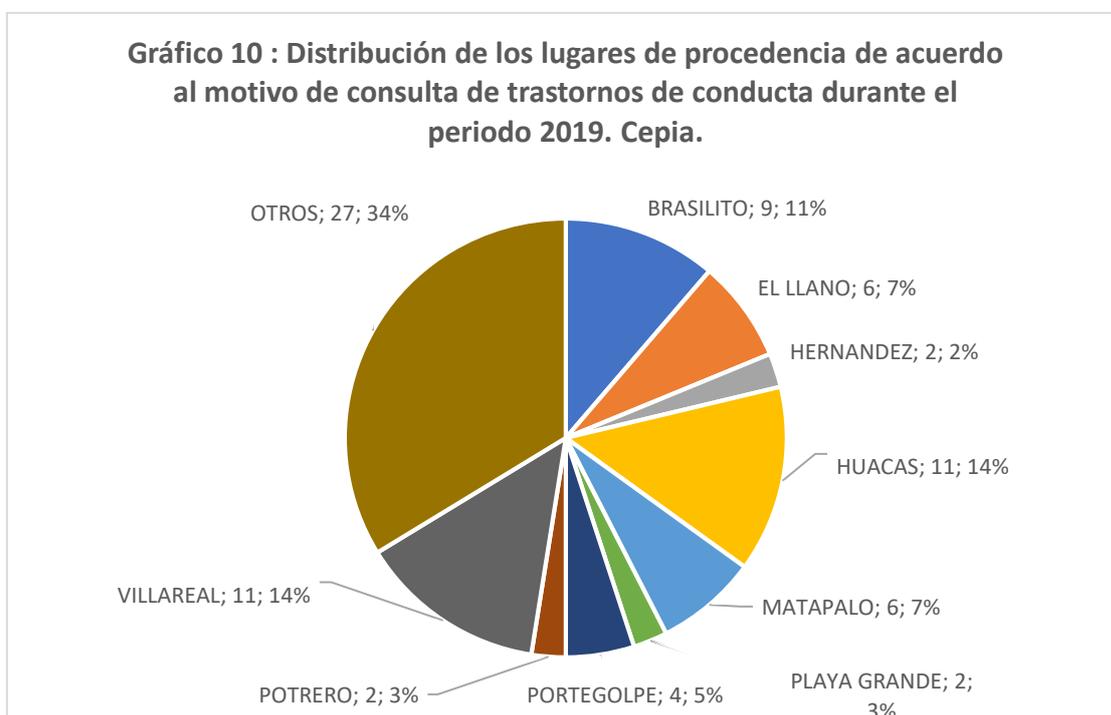
b) Motivos de consulta más frecuentes en el área de psicológica durante el periodo del 2019:

Grafico 9: Distribución de los motivos de consulta en atención psicológica mas frecuentes. 2019.



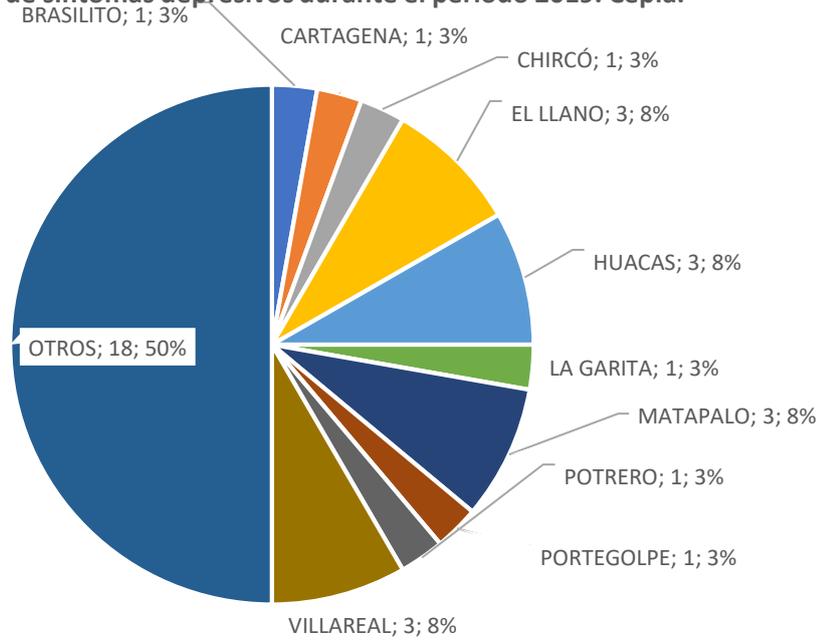
Los datos en el gráfico 9 señalan que el **principal motivo** de consulta en el área de psicología clínica para el periodo 2019, corresponde a **trastornos de conducta (29%)**, en **segundo lugar**, para el año 2019 corresponde a **síntomas depresivos (13%)** relacionados con conducta auto-lesivas; en **tercer lugar**, se encontraron la **conflictiva familiar (11%)**. Es importante señalar, que durante el 2019 se presentaron **10% de casos de ansiedad**, **6% casos por abuso sexual**, **3% de conducta hipersexual**, **2% casos de abuso de sustancias**, y motivos de consulta por **relaciones impropias 1%**, siendo datos importantes de tomar en cuenta.

En los siguientes gráficos, se detallan el porcentaje de los principales motivos de consulta de acuerdo a los lugares de procedencia de las PME:



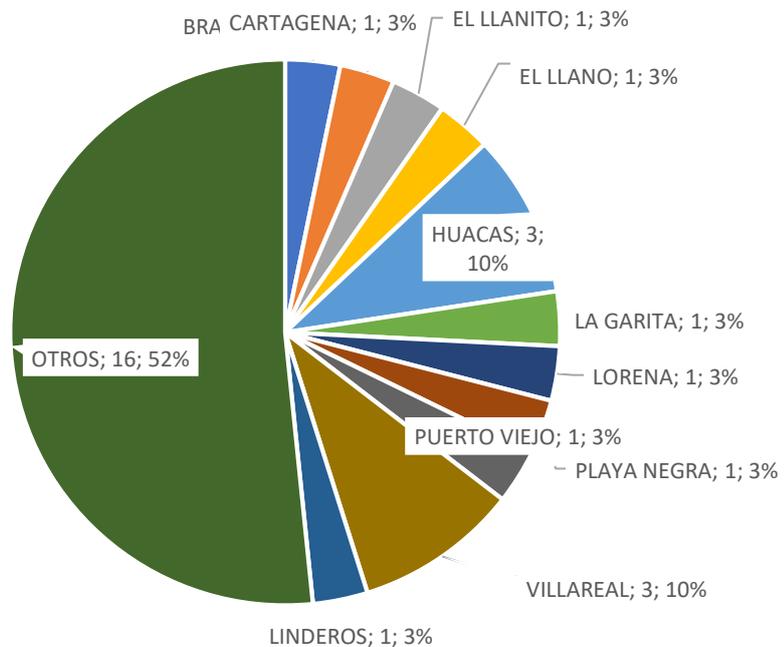
En resumen, **el gráfico 10** indica que las comunidades **de Huacas y Villareal con un 14%** cada una, corresponde a las comunidades con mayor presencia de casos por **trastorno de conducta**, en **segundo lugar** se encuentra la comunidad de **Brasilito con 11%** y en **tercer lugar** Matapalo y el Llano con **7%**.

Gráfico 11 : Distribución de los lugares de procedencia de acuerdo al motivo de consulta de síntomas depresivos durante el periodo 2019. Cepia.



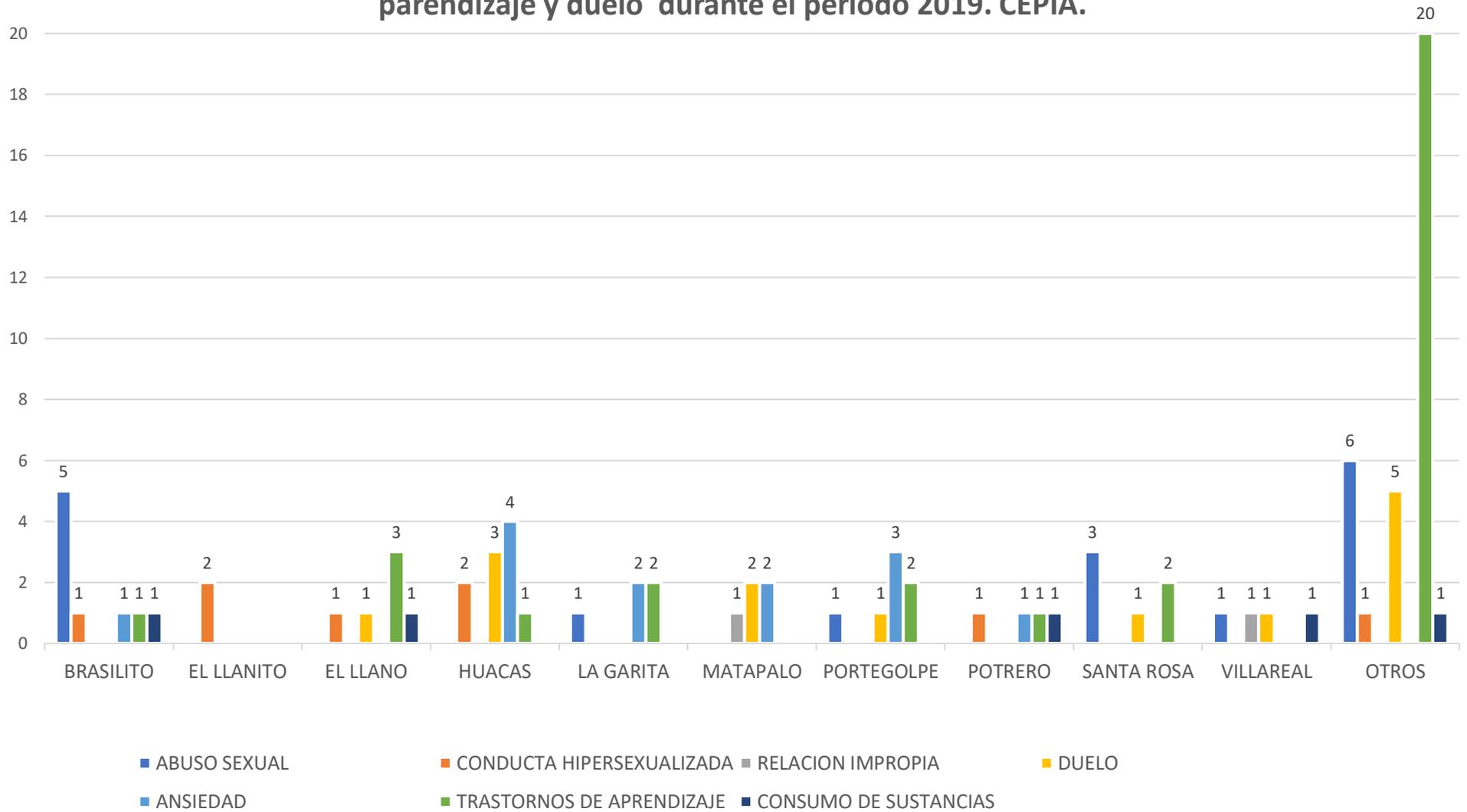
El gráfico 11 indica que las principales comunidades que presentan como motivo de consulta síntomas depresivos son: El Llano, Huacas, Matapalo y Villareal (8%).

Gráfico 12 : Distribución de los lugares de procedencia de acuerdo al motivo de consulta de conflictiva familiar durante el periodo 2019. Cepia.



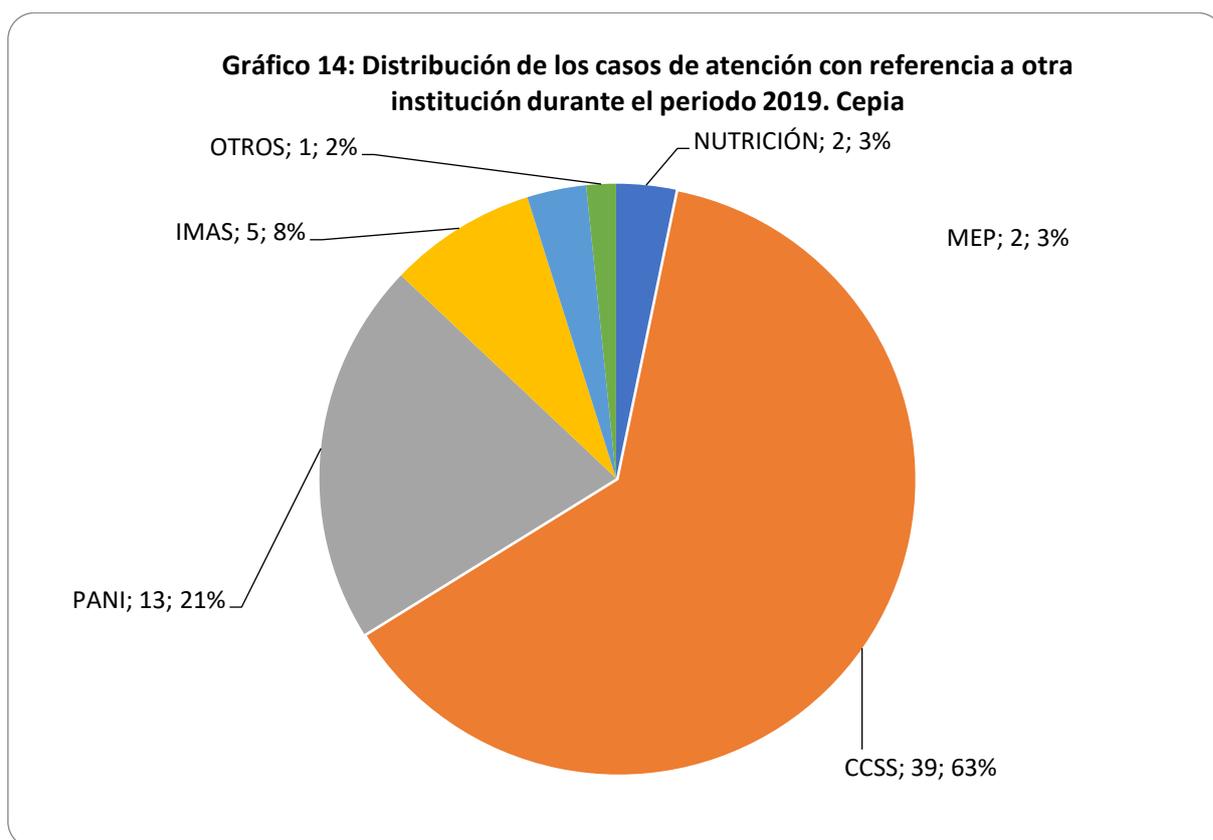
El gráfico 12 indica que las principales comunidades que presentan como motivo de consulta conflictiva familiar son :Huacas y Villareal (10%).

Gráfico 13: Distribución de los lugares de procedencia de acuerdo al motivo de consulta (Abuso sexual y relaciones impropias , ansiedad , consumo de sustancias, trastornos de parentizaje y duelo durante el periodo 2019. CEPIA.



El **gráfico 13** indica que las principales comunidades que presentan como motivo de consulta **abuso sexual, conducta hipersexualizada y relación impropia** por su relación con la comunidad de **Brasilito** (5 casos de abuso sexual) y **Santa Rosa** (3 abuso sexual). **El Llanito y Huacas** (4 casos de **conducta hipersexualizada** en cada comunidad) y **Matapalo y Villareal** (1 caso de **relación impropia** en cada una).

Finalmente, el **gráfico 14** señala la **distribución de los casos que se refirieron a otra institución gubernamental para la atención y su debido proceso:**



En la **gráfica 14** se evidencia que del total de las referencias realizadas, un **74% (equivalente a 40 referencias)** se envió a valoración a la **CCSS** por presentar conductas auto-lesivas, depresión, trastornos de ansiedad, sintomatología psicótica y por déficit atencional para la valoración o medicaciones correspondiente, entre otros síntomas, un **22% (13 referencias)** al **PANI** para procesos de denuncias, protección de derechos de pme y riesgo inminente por violencia doméstica, relaciones impropias/abuso sexual, negligencia parental y agresiones físicas hacia PME y un **5% (8 casos)** **IMAS** para la valoración socioeconómica y ayudas gubernamentales a esta institución a familias de

bajos recursos económicos , así como también se refirieron estos casos al área de Trabajo social de CEPIA . Esto evidencia que durante el 2019 uno de las metas en el área de psicología clínica en los procesos terapéuticos fue efectuar las respectivas referencias O denuncias para valoración de los casos que ameritaban, en pro del bienestar integral de las PME y sus familias , en coordinación con otras entidades gubernamentales relacionadas y ayuda interdisciplinaria interna .

c) Perfiles , informes y talleres realizados por el departamento de psicología durante el periodo 2019

Es importante señalar que durante el 2019 se realizaron **51 valoraciones y la redacción de su respectivo informe psicológico clínico de PME de CIDAI**; **11 perfiles** a los y las participantes del **programa de Jóvenes Emprenderos y Creativos** y **14 valoraciones al grupo de mujeres**. Además, se realizaron **6 entrevistas laborales**.

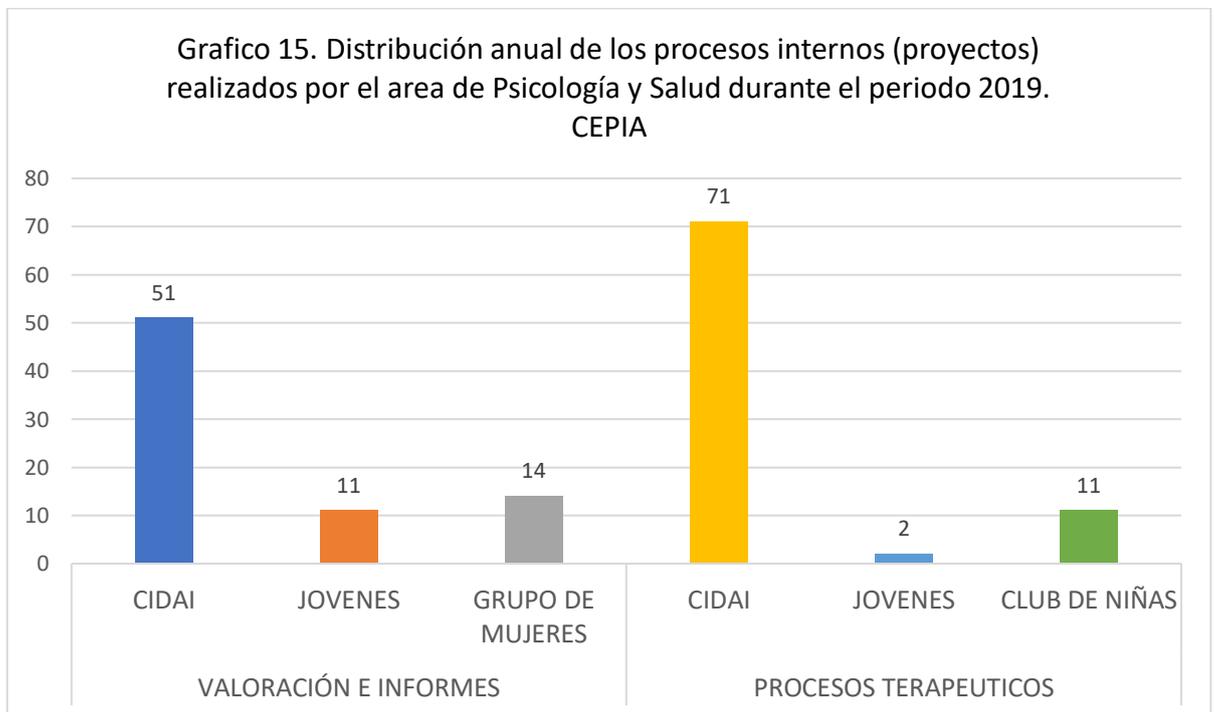
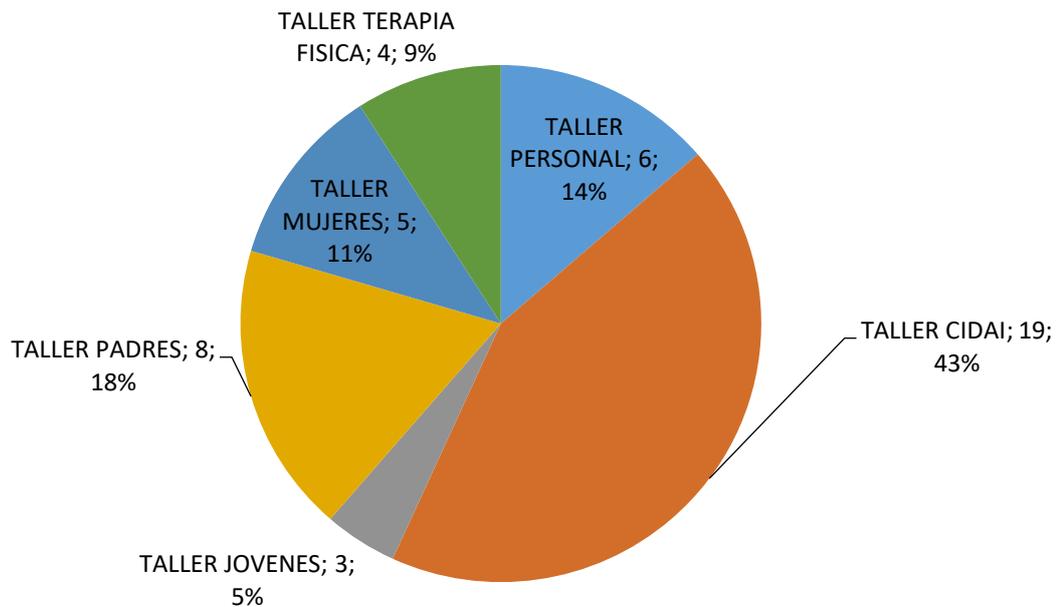


Grafico 16. Distribución anual de 44 talleres realizados por el area de Psicología y Salud durante el periodo 2019. CEPIA

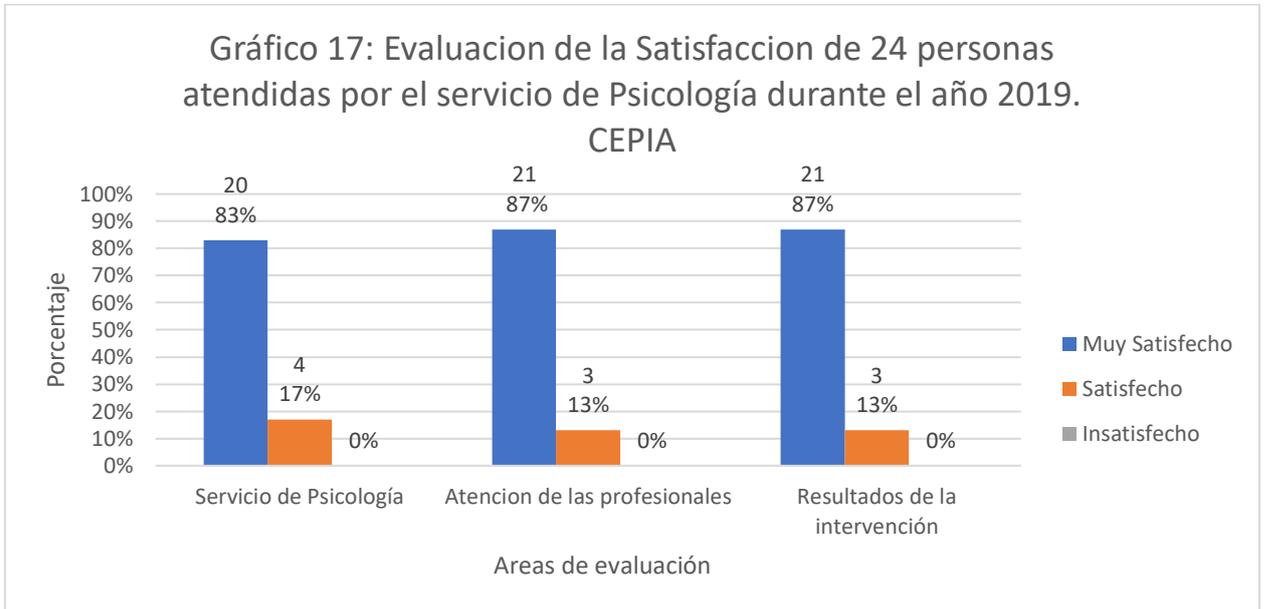


En el grafico 16 se observa que se brindaron un total de **44 talleres** en el periodo 2019, **19** se realizaron para la población menor de edad de CIDAI y **3** para el grupo de jóvenes, con temáticas relacionadas a la Sexualidad, la prevención del consumo de drogas y alcohol, derechos y la protección de los menores de edad entre otros temas. Además, se realizaron **8 talleres para padres de familia de los proyectos internos de CEPIA**, con temas de disciplina positiva y manejo de límites de los menores de los menores de edad, entre otros ; Se realizaron **4 talleres** para los padres de los menores que reciben **terapia física (personas menores de edad con discapacidad)**, con el fin de brindarles herramientas para la salud física y mental; **5 talleres** con el **grupo de mujeres del comité de CEPIA** con el fin de brindarles herramientas de crecimiento - empoderamiento y finalmente **6 talleres** para el **personal de atención directa de CEPIA para auto cuidado , trabajo en equipo y disciplina positiva entre otros .**

d) Valoración de los servicios brindados por salud integral según usuarios

El gráfico 17, señala que, de acuerdo a la opinión de las personas atendidas en el área de psicología durante el 2019 mediante escalas o entrevistas semiestructuradas en los

procesos cerrados , **el 83%** indican sentirse **muy satisfechos** por el servicio de psicología y un **17% satisfechos**. En cuanto al área de la atención de las profesionales el **87% de las personas** indicaron sentirse **muy satisfechas** de la labor y un **13% satisfechas**. Por último, en cuanto a los resultados de las intervenciones **87% de las personas** indicaron sentirse **muy satisfechas de la labor** y un **13% satisfechas**.

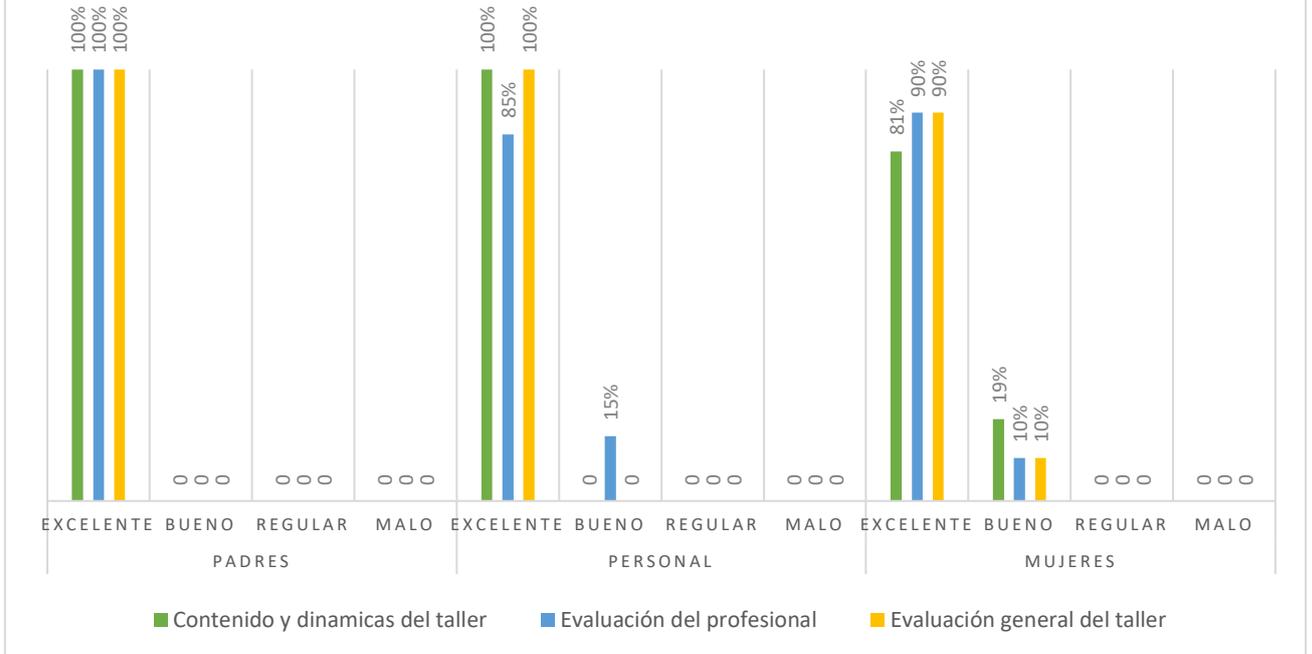


En cuanto a la evaluación de **los talleres realizados** por el departamento de psicología y salud integral, **el gráfico 17 muestra** que el **100% de los padres** evaluados indicaron que el contenido, el desempeño de la profesional y el taller en general fue excelente.

El **personal de atención directa** de CEPIA indicó que en cuanto al contenido y el taller en general fue **excelente** en su evaluación y en cuanto a la profesional encargada, el **85%** indicó que fue **excelente** y un **15%** señaló que el desempeño fue **bueno**.

Por último, en cuanto al **grupo de mujeres del comité CEPIA**, **el 90%** indicó que el desempeño de la profesional y el taller en general fue **excelente** y un **10%** lo ubico en bueno; y un **81%** manifestó que el contenido de los talleres fue **excelente** y el **19% restante** lo ubico en **bueno**.

GRÁFICO 18: EVALUACION DE LOS TALLERES SEGÚN LA POBLACIÓN DURANTE EL AÑO 2019. CEPIA



e) Resumen de las principales acciones realizadas durante el periodo 2019.

A continuación se brindara un breve resumen de actividades relacionadas con el área de psicología clínica y salud integral en el periodo 2019:

1. Se brindaron charlas o talleres de corte psico -educativo preventivo para los proyectos internos CEPIA, así como talleres, los cuales se detallan a continuación:

- ✓ Programas internos de CIDAI: 19 charlas dirigidas a los 2 grupos de CIDAI (derecho y deberes de las PME, uso inadecuado de las redes sociales, las drogas, Trata y tráfico de personas, prevención del abuso sexual, relaciones impropias, proyecto de vida) 2 charlas a Guardería (Prevención de abuso sexual).
- ✓ Padres de familia de los programas internos de CIDAI: 8 talleres .
- ✓ Grupo de Mujeres CEPIA (comité): 5 talleres para grupo de mujeres (chocolatería básica I, maquillaje I y II, manualidades de decoración de botellas navideñas , confección de piñatas para fiestas infantiles y bolsitas , flores gigantes , etc).
- ✓ Madres de Terapia Física (menores de edad con discapacidad) CEPIA : 4 talleres (Técnicas para el cuidado de los PME con discapacidad ofrecidos por Cruz Roja Costarricense, Mitos y realidades de personas con alguna discapacidad, duelo, cuidado del cuidador, etc) .
- ✓ En coordinación con el área legal(derecho) se brindaron 3 talleres para el grupo de jóvenes (relaciones impropias, Ley penal juvenil y derechos de los PME).
- ✓ Personal de atención directa CEPIA : 6 talleres (trabajo en equipo, disciplina positiva, protocolos de intervención en casos de abuso sexual y maltrato en PME y autocuidado).
- ✓ Se brindaron 3 talleres para la escuela de Matapalo por intervención de duelo reciente a dos grupos de 3ro y 6 to grado y un grupo personal docente.

2. Acompañamiento, referencias y coordinación en área educativa.

- ✓ Se realizó visita institucional y coordinación interdisciplinaria con estas y otras entidades por casos especiales de pacientes atendidos en la

siguientes escuelas: La Garita , Matapalo , Huacas y colegio de Villareal (*via telefónica*).

- ✓ Se realizaron 13 referencias o denuncias al Patronato Nacional de la Infancia (PANI) investigación preliminar y riesgo inminente por violencia doméstica, relaciones impropias/abuso sexual, negligencia y agresiones físicas hacia PME, en pro de hacer valer los derechos de las PME.
- ✓ Se realizaron referencias de 40 casos a la CCSS para valoración y respectiva medicación por diversos motivos como depresiones ,trastornos de ansiedad , conducta suicida , cutting , trastornos emocionales , trastornos de conducta y otros .
- ✓ Se coordinaron con el área legal intervenciones interdisciplinarias de varios casos que requerían asesoría legal con Lic. Max Chaves de CEPIA .
- ✓ Se coordinó y se refirió interdisciplinariamente visitas domiciliarias y vecinales para seguimiento de casos de PME en atención psicológica con el área de Trabajo social .
- ✓ Se redactó informes psicológicos para los niños de CIDAI, grupo de jóvenes y grupo de mujeres(perfiles psicológicos de ingreso).
- ✓ Se realizó una entrevista de satisfacción(motivación) laboral general para todo el personal de CEPIA con su respectivo análisis grafico de resultados , así como también se brindó la devolución de dichos resultados al personal , a cargo de Bach , Karla Marin (psicóloga)

3. Actividades administrativas específicas del área de psicología clínica.

- ✓ Se realizaron 7 reuniones mensuales del departamento de psicología y la coordinación de CIDAI.
- ✓ Se realizaron 3 reuniones con el personal de cuidado directo de PME CIDAI.
- ✓ Se realizaron 3 reuniones con el departamento de Salud Integral.
- ✓ Se realizo 1 reunión con área Legal .
- ✓ Se realizaron procesos terapéuticos psicológicos y documentos en relación a los procesos.
- ✓ Se le otorgó a cada paciente un número de expediente interno.

- ✓ Se coordinó en algunos casos especiales o procesos de terapia para trabajar con familias en el área legal con el apoyo y recomendaciones en esta área del Lic. Max.
- ✓ Se realizaron referencias internas para menores y sus familias en el área de salud integral de Homeopatía, yoga terapéutico y otras actividades o áreas internas de CEPIA.
- ✓ Se le brindó atención psicológica en el área clínica a población de PME de diferentes comunidades representadas en las gráficas y a los PME de los proyectos internos de CEPIA.
- ✓ Se brindó atención psicológica a grupo de mujeres (modalidad atención en crisis o EMDR).
- ✓ Atención psicológica a jóvenes de CEPIA (GRUPO DE JOVENES)
- ✓ Atención psicológica en procesos de intervención en crisis .
- ✓ Se redactaron 2 tipos de informes psicológicos para las PME, uno de ellos contempla el análisis de fortalezas ,debilidades y factores de riesgo y de protección (CIDAI , GRUPO DE MUJRES Y JOVENES) y el informe psicológico clínico general (Escuelas, Colegios) ; así como 1 informe psico social y 1 informe psicolaboral , (casos que requerían).
- ✓ Se brindó atención en terapia EMDR .
- ✓ Se procedió a foliar todos los expedientes de CIDAI y población de PME en general .
- ✓ Se incluyó información de la población atendida en programa CIDAI para el nuevo sistema digital de psicología .
- ✓ Se realizaron 6 entrevistas laborales para puestos en CEPIA a cargo de MSc, Claudia Angulo (psicóloga)
- ✓ Se realizaron 5 entrevistas de idoneidad mental para personal de cuidado directo a cargo de la Licda, Eleana Alcocer (psicóloga).
- ✓ Se valoraron 51 casos de PME de CIDAI con su respectivo informe psicológico 2019 con la colaboración y voluntariado de la Licda, Kathia García (psicóloga).
- ✓ Se realizó la coordinación y compra de 6 pruebas neuropsicológicas (test psicológicos para PME) .

- ✓ Se redactó el plan 2020 del área de psicología.
- ✓ Se actualizó y se elaboraron 3 protocolos internos breves en caso de Abuso sexual , maltrato físico y negligencia parental para pme de CEPIA contribución de Msc, Claudia Angulo (psicóloga clínica).
- ✓ Se elaboraron diversos machotes generales en el área de psicología clínica (informes psicológicos , hojas de trabajo del día , referencias , hojas de cierre de procesos ,talleres , cronograma o plan de intervención para procesos de PME , consentimientos informados en el área de psicología y salud integral , escalas de satisfacción , etc).
- ✓ Se elaboró machote general para informes sociales para presentar en área de psicología .
- ✓ Coordinación de 2 eventos culturales y musicales (Banda de conciertos de Guanacaste del Ministerio de Cultura y Juventud para las PME de CEPIA , Escuela de Huacas , Colegio Católico de Huacas y público de la comunidad y finalmente un recital navideño con la presentación de la Escuela de Música de Matapalo para los niños y niñas de CEPIA a cargo del profesor Jerry Gómez).
- ✓ Se redactó informes psicológicos para los niños de CIDAI 2019 , grupo de jóvenes y grupo de mujeres(perfiles psicológicos de ingreso).

Sin más por el momento,

MSc. Claudia Angulo

Coordinadora del área de Psicóloga Clínica y salud integral /cod.7280

Licda, Eleana Alcocer

Psicóloga Asociación CEPIA / cod: 8187

Bach, Karla Marín

Psicóloga Asociación CEPIA

